

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38652 BARCELONA

EDICTO

Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 07 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al presente auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 401/2018 Sección: G

NIG: 0801947120188003914

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 14/05/2018

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. Tabicat4, S.L., con CIF B-65980450, con domicilio en Polígono industrial Valldoriolf parcela 38, calle Alfred Nobel 14

Barcelona, 15 de mayo de 2018.- El letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180048084-1